

Ius Constitutionale Commune e interpretación conforme



12.Jul - 14.Jul 2023

Cód. D08-23

Mod.:

Online en directo Presencial

Edición

2023

Tipo de actividad

Curso de Verano

Fecha

12.Jul - 14.Jul 2023

Ubicación

Palacio Miramar

Idiomas

Español

Validez académica

30 horas

DIRECCIÓN

Juan Ignacio Ugartemendia Eceizabarrena, UPV/EHU

Giuseppe Martinico ---, Scuola Superiore Sant'Anna

Comité Organizador



Fundación
BBVA



Descripción

La finalidad del Curso de Verano consiste en analizar la existencia de un Ius Constitutionale Commune en Europa y Latinoamérica, particularmente en materia de Democracia, Derechos Humanos y Estado de Derecho. Se tratará de examinar cuáles son los mecanismos para articular esa integración, cuáles son las cláusulas de apertura constitucional y las técnicas e instrumentos jurídicos creados para desarrollar y consolidar esa Comunidad jurídica constitucional común.

En este sentido se abordará el estudio de la relación entre el Derecho constitucional común y las tradiciones constitucionales comunes con el control jurisdiccional de la eficacia y la validez de las actuaciones normativas estatales. Se prestará, asimismo, particular atención a la forma en que las autoridades estatales, en particular la jurisdicción nacional (ordinaria y constitucional) está sujeta u obligada a realizar una interpretación del Derecho nacional de conformidad con el Derecho supranacional e internacional, en especial con el relativo a los Derechos Humanos.

Objetivos

Conocer la existencia y los caracteres del Ius Constitutionale Commune (I.C.C.) que se da en Europa y América.

Analizar la vertiente transformadora del I.C.C. a la hora de promover y consolidar la democracia, el reconocimiento de los Derechos Humanos, y el Estado de Derecho, o sus posibilidades a la hora de enfrentarse a los problemas y déficits que surgen al respecto.

Estudiar las experiencias y prácticas más significativas existentes sobre la interacción entre el Derecho constitucional, el Derecho supranacional y el Derecho internacional en materia de Derechos Humanos.

Colabora



Programa

12-07-2023

09:00 - 09:15	Registro
09:15 - 09:30	Presentación por parte de la Dirección de la actividad Juan Ignacio Ugartemendia Eceizabarrena UPV/EHU - Profesor de Derecho Marta Iglesias Barrio IVAP - Responsable de Estudios y Publicaciones
09:30 - 10:00	“"Ius constitutionale commune" en América Latina y Europa: una comparación” Armin von Bogdandy Max-Planck-Institut für ausländisches öffentliches Recht und Völkerrecht, Heidelberg - Director
10:00 - 10:30	“The horizontal enforcement of the values of Article 2 TEU and the legal duty of conforming interpretation” Iris Canor Zefat Academic College, Israel - Profesora
10:30 - 11:00	“Primacia del derecho europeo e interpretacion conforme” Giuseppe Martinico --- Scuola Superiore Sant'Anna, Pisa - Profesor
11:00 - 11:30	Pausa
11:30 - 12:00	“El papel de la Carta Social Europea en el Ius Constitutionale Commune” Encarna Carmona Cuenca Universidad de Alcalá de Henares - Profesora de Derecho Constitucional
12:00 - 12:30	“El Ius Constitutionale Commune a la luz del impacto transformador de la Corte Interamericana” Pablo Saavedra Alessandri Corte Interamericana de Derechos Humanos - Secretario Ejecutivo
12:30 - 13:00	“El Ius Constitutionale Commune y la interamericanización: desafíos actuales” Mariela Morales Antoniazzi Max-Planck-Institut für ausländisches öffentliches Recht und Völkerrecht, Heidelberg - Investigadora

13-07-2023

09:30 - 10:00	“Interpretación conforme, tratados internacionales y derechos humanos” Alex Saiz Arnaiz Universitat Pompeu Fabra - Profesor de Derecho
10:00 - 10:30	“La interpretación de los derechos fundamentales en los sistemas multinivel” Luis López Guerra Universidad Carlos III - Profesor emérito
10:30 - 11:00	“El catálogo de los derechos en la era del Ius Constitutionale Commune” Miguel Revenga Sánchez Universidad de Cádiz - Profesor

11:00 - 11:30	Pausa
11:30 - 12:00	“El Derecho penal internacional - entre impunidad e imparcialidad - ¿instrumento u obstáculo para la paz?” Matthias Hartwig Max-Planck-Institut für ausländisches öffentliches Recht und Völkerrecht, Heidelberg - Investigador
12:00 - 12:30	“El rol del juez constitucional en el constitucionalismo transformador” Jorge Ernesto Roa Roa Universidad Externado de Colombia - Profesor
12:30 - 13:00	“La primacía de las restricciones constitucionales expresas sobre los derechos humanos en la doctrina de la Suprema Corte: ¿Hacia la retractación jurisprudencial en la era del populismo?” Fernando Silva García Juez de Distrito (México)

14-07-2023

09:30 - 10:00	“El papel del Derecho Internacional en la configuración de un Derecho Constitucional común” Santiago Ripol Carulla Ministerio de Asuntos Exteriores - Jefe de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Asuntos Exteriores
10:00 - 10:30	“Interpretacion conforme en la jurisprudencia de la Corte Costituzionale italiana” Giorgio Repetto Letrado Corte Costituzionale italiana. Universidad de Perugia
10:30 - 11:00	“Interpretacion conforme en el derecho comparado” Giacomo Delledonne Scuola Superiore Sant'Anna, Pisa - Profesor
11:00 - 11:30	Pausa
11:30 - 12:00	“Interpretación conforme en la jurisprudencia del Conseil Constitutionnel francés” Géraldine Bachoue Pedrouzo Centre de Documentation et de Recherches européennes, UPPA - Directora
12:00 - 12:30	“Interpretación conforme en el marco de la cooperación judicial” Maiténa Poelemans Universidad de Pau
12:30 - 13:00	“Diálogo judicial e Interpretación conforme (inversa) en el Derecho de la UE” Joxerramon Bengoetxea Caballero UPV/EHU - Profesor Juan Ignacio Ugartemendia Eceizabarrena UPV/EHU - Profesor

Dirigido por:



Juan Ignacio Ugartemendia Eceizabarrena

UPV/EHU

Catedrático de Derecho Constitucional y de la Unión Europea en la Universidad del País Vasco - UPV/EHU. Licenciado en Geografía e Historia por la Universidad de Deusto y en Derecho por la UNED. Doctor en Derecho por la Universidad del País Vasco UPV/EHU. Premio Eduardo García de Enterría de Estudios Jurídicos Europeos (AEDEUR, 2017/2018). Titular de una Cátedra Jean Monnet de Derecho de la Unión Europea otorgada por la Comisión Europea (EACEA) sobre el ELSJ (2014/2017). Investigador Principal del Grupo de Investigación Consolidado (GIC A): Derechos Fundamentales y Unión Europea. Miembro de la Comisión Arbitral del País Vasco.



Giuseppe Martinico ---

Scuola Superiore Sant'Anna

Giuseppe Martinico es catedrático de Derecho Público Comparado en la Scuola Superiore Sant'Anna, Pisa, anteriormente fue García Pelayo Fellow en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC), Madrid y Max Weber Fellow en el Instituto Universitario Europeo de Florencia. Sus áreas de interés son el Derecho Constitucional Europeo y Comparado. Es director del programa Sant'Anna Legal Studies (www.stals.santannapisa.it) y de la Rivista di Diritti Comparati.

Profesorado



Géraldine Bachoue Pedrouzo

UPPA CDRE

Géraldine Bachoué Pedrouzo es profesora de Derecho Público en la Université de Pau et des Pays de l'Adour, donde dirige el Centre de documentation et de recherches européennes (CDRE), miembro fundador del Centro de Excelencia Jean Monnet Europa, Derecho y Acción Pública. Sus actividades científicas se centran en el estudio de los procesos de creación de derecho en la Unión Europea. Desde este punto de vista, la cooperación transfronteriza e interterritorial, que da nombre a un máster que dirige en Bayona, y las políticas llevadas a cabo en el marco del espacio de libertad, seguridad y justicia que la Unión Europea ofrece a sus ciudadanos, son campos de reflexión especialmente ricos y pertinentes.



Joxerramon Bengoetxea Caballero

UPV/EHU, EHU Gune zuzendaria / Secretario General de EuroBasque

Joxerramon Bengoetxea (PhD, Edinburgh, dr.h.c. Helsinki) is Professor in Jurisprudence and Sociology of Law at the University of the Basque Country (UPV/EHU) and director of the (Oñati) International Master in Sociology of Law where he teaches “comparing legal cultures”. His main research and publications are in legal reasoning, institutional legal theory, European federalism, and transitional justice. In 2021 he won the Jesus Maria de Leizaola prize given by the Basque Government for his work on Judicial Dialogues. After obtaining his Ph D under the supervision of Neil MacCormick, he worked for seven years as référendaire at the Court of Justice of the EU. He has been visiting professor at Oxford, Stanford, Helsinki, Kansai (Osaka) and EUI. He teaches Spanish constitutionalism at the Law Faculty of the University of Bordeaux. He was director of ehuGune and Secretary General of Eurobasque, and was deputy minister for Employment and Social Security at the Basque Autonomous Government.



Iris Canor

Iris Canor is a professor for European Law, Public International Law and Private International Law, in Israel. She is also an Honorary Professor at Europa-Institute, Saarbruecken, Germany, where she is teaching courses about European Fundamental Right and European Private International Law. She is also a senior affiliate researcher at the Max-Planck Institute of Public International Law (Heidelberg). She was visiting professor at Columbia Law School, New York University, and the Center of Transnational Studies (London). Her main research interests and publications focus on the relationship between European Law and International Law, Transnational Law, International Human Rights, and Law and Globalization.



Encarna Carmona Cuenca

Encarna Carmona Cuenca es Profesora Titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Alcalá y Coordinadora del Grupo de Investigación reconocido “Los Derechos Fundamentales en España y en Europa”. Es autora de más de 60 publicaciones. Forma parte del Instituto de Derecho Parlamentario (UCM/Congreso de los Diputados de España), de los Consejos de Redacción de la Revista de Derecho Político y de la Revista Teoría y Realidad Constitucional y de la Red de constitucionalistas e internacionalistas lus Constitutionale Commune en América Latina del Instituto Max Planck de Derecho Público Comparado y Derecho Internacional de Heidelberg (Alemania).



Giacomo Delledonne

Giacomo Delledonne es profesor ayudante doctor (ricercatore a tempo determinato) de Derecho Constitucional en el Instituto de Derecho, Política y Desarrollo (Dirpolis) de la Scuola Superiore Sant'Anna de Pisa. En el marco del proceso de Habilitación Científica Nacional (ASN) ha obtenido la calificación de profesor catedrático de Derecho Comparado y la de profesor titular de Derecho Constitucional. Se desempeña como coordinador de un grupo de investigación permanente de la Asociación Internacional de Derecho Constitucional (IACL-AIDC). Es autor de dos monografías, *L'omogeneità costituzionale negli ordinamenti composti* (Nápoles, 2017) y *Costituzione e legge elettorale*. Un percorso comparatistico nello Stato costituzionale europea (Nápoles, 2019). Después de la publicación de su primera monografía, le fue otorgado el Premio "Opera prima - Sergio P. Panunzio" de la Asociación Italiana de Constitucionalistas (AIC).



Matthias Hartwig

Investigador del Instituto Max Planck de Derecho Internacional y Derecho Público comparado, de Heidelberg, Asesor de diversos Tribunales Constitucionales europeos, como el alemán, el italiano o el ucraniano. Ha impartido docencia en Derecho europeo y Derecho Internacional Público en diversas universidades europeas (Heidelberg, Trento, Moscú, Tirana, etc.) y latinoamericanas.



Marta Iglesias Barrio



Luis López Guerra

Catedrático de Derecho Constitucional, Universidad Carlos III. Ha sido Vicepresidente del Tribunal Constitucional, Secretario de Estado de Justicia y Juez del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.



Mariela Morales Antoniazzi

Investigadora senior y Referentin para América Latina del Instituto Max Planck de Derecho Público Comparado y Derecho Internacional Público. Coordinadora del Proyecto Ius constitutionale Commune en América Latina (ICCAL). Abogada de la Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, Venezuela; Magister legum (LL.M.) de la Universidad de Heidelberg, Alemania y Doctora en Derecho de la Universidad Goethe de Frankfurt, Alemania. Profesora visitante de distintas universidades europeas y latinoamericanas. Coeditora de más de 25 libros sobre el ICCAL y autora de numerosas contribuciones académicas.



Maiténa Poelemans

Doctora en derecho e Ingeniera de investigación en el Centro Europeo de Documentación e Investigaciones europeas (CDRE) de la Universidad de Pau y de los Países del Adour (UPPA), el ámbito principal de sus investigaciones es el Derecho penal de la UE, y en particular la lucha contra la trata de seres humanos y el tráfico de personas, así que los instrumentos derivados del reconocimiento mutuo y confianza mutua. Colaboro en numerosos estudios y libros colectivos de redes europeas : ECLAN en derecho penal europeo y Odysseus sobre la política europea en materia de inmigración y asilo en Europa. También es miembro fundador de redes transfronterizas con la UPV y la UPNA, la última sobre el tema de la Inteligencia Artificial (RetrIA).



Giorgio Repetto

Giorgio Repetto is Associate Professor of Constitutional Law at the University of Perugia and Law Clerk at the Italian Constitutional Court. He authored, among others, *Il canone dell'incidentalità costituzionale. Trasformazioni e continuità nel giudizio sulle leggi* (Editoriale Scientifica, 2017), and edited *The Constitutional Relevance of the ECHR in Domestic and European Law* (Intersentia, 2013). His articles have been published in *German Law Journal*, *European Constitutional Law Review* and *European Journal of Social Security*. His research interests cover fundamental rights, constitutional justice, European constitutional law, separation of powers and history of public law.



Miguel Revenga Sánchez

Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Cádiz, ha sido director del Instituto de Derecho Público Comparado de la Universidad Carlos III de Madrid, Visiting Scholar en la Universidad de California, en Berkeley, y “Jean Monnet Fellow” en el Instituto Universitario Europeo de Florencia (Italia). Autor de numerosas publicaciones, con énfasis en cuestiones como la seguridad y el Estado Constitucional, los límites de la tolerancia, o la Justicia Constitucional y la defensa de los derechos, es profesor habitual en maestrías y posgrados en universidades de América Latina (México, Perú, Colombia, Brasil, Argentina y Chile), y tiene reconocidos 6 sexenios, el máximo del Sistema Nacional de Investigación. Es Presidente emérito de la Asociación de Constitucionalistas de España (ACE)



Santiago Ripol Carulla

UPF

Santiago Ripol es catedrático de Derecho internacional público de la Universidad Pompeu Fabra (Barcelona) desde febrero de 2010. Ha sido Letrado del Tribunal Constitucional de España (2003 - 2015). Presidente del Instituto Iberoamericano de Derecho aeronáutico, del Espacio y de la navegación comercial (desde octubre de 2017). Autor de 8 monografías, 3 de ellas en colaboración, y coordinador de diversas obras colectivas. Entre sus publicaciones más recientes destaca la monografía publicada junto con J.I. Ugarte Mendía: El TC en la encrucijada europea de los derechos fundamentales (IVAP, 2017). Ha publicado más de 70 capítulos de libro y artículos en revistas jurídicas especializadas. Es autor del manual Derecho internacional público, 2ª edición en soporte papel [Madrid: Centro de Estudios Financieros], 2017. Ha obtenido los premios Nuclear Inter Iura (2000), José Francisco de Querol y Lombardero (2007) y ha sido finalista del Premio FUNDESCO de ensayo (1990).



Jorge Ernesto Roa Roa

Doctor en Derecho (summa cum laude) por la Univ. Pompeu Fabra de Barcelona. Abogado graduado con honores de la Univ. Externado de Colombia. Magister en Gobernanza y Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de Madrid y Magister en Ciencias Jurídicas Avanzadas de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona. Profesor del departamento de Derecho Constitucional de la Universidad Externado de Colombia y asistente de docencia de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona. En 2012 obtuvo el premio conmemorativo del bicentenario de la Constitución de Cádiz a la investigación en derecho constitucional, conferido por el Ministerio de Educación de España y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. En 2018 obtuvo la mención del Premio Nicolás Pérez Serrano a la mejor tesis doctoral en derecho constitucional conferido por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de España. Ha sido investigador visitante de la Universidad de Trento (Italia) y del Max Planck Institute for International Law and Comparative Public Law de Heidelberg (Alemania). Es profesor invitado de distintas Universidades en Alemania, Brasil, Italia, México y Polonia, etc. También se desempeña como magistrado auxiliar de la Corte Constitucional de Colombia.



Armin von Bogdandy

Armin von Bogdandy is director at the Max Planck Institute for Comparative Public Law and International Law in Heidelberg and Professor for Public Law at the University in Frankfurt/Main. He has been President of the OECD Nuclear Energy Tribunal as well as a member of the German Science Council (Wissenschaftsrat) and the Scientific Committee of the European Union Agency for Fundamental Rights; he has held visiting positions at the New York University School of Law, the European University Institute, the Xiamen Academy of International Law, and the UNAM, among others. Armin von Bogdandy is the recipient of the Leibniz Prize (2014), the Premio Internacional “Hector Fix Zamudio” (2015), and the “Mazo” (gavel) of the Interamerican Court of Human Rights (2015). He specializes in the general features of public law, with a focus on its structural changes, be they theoretical, doctrinal, or practical.



Pablo Saavedra Alessandri

Secretario de la Corte Interamericana de Derechos Humanos desde el año 2004. Fue Secretario Adjunto de la Corte IDH entre agosto de 2001 y diciembre de 2003. Previamente fue abogado de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Asimismo, fue abogado de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación de Chile. Estudio derecho en la Universidad Diego Portales en Chile. Realizó una maestría en derecho internacional de los derechos humanos en la Universidad de Notre Dame, USA. Es profesor invitado en diferentes universidades de América y Europa. Asimismo, ha impartido múltiples conferencias sobre derechos humanos y sus órganos de protección. Tiene diversas publicaciones sobre la Corte IDH y su jurisprudencia.



Alex Saiz Arnaiz

Universitat Pompeu Fabra, Catedrático de Universidad

Licenciado en Derecho por la Universidad de Deusto. Doctor en Derecho por la Universidad del País Vasco. Desde septiembre del año 2006 es Catedrático de Derecho Constitucional de la Universitat Pompeu Fabra (UPF, Barcelona). Entre los años 2000 y 2006 fue Letrado del Consejo General del Poder Judicial en la Escuela Judicial. Catedrático Jean Monnet de Derecho Constitucional Europeo (2007-2010; 2016-2019; 2021-2024) Premio de Investigación “Rafael Martínez Emperador”, del Consejo General del Poder Judicial, 1998. Premio de Investigación “Francisco Tomás y Valiente”, del Tribunal Constitucional y del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2017. Autor de cinco monografías y noventa artículos de revista y capítulos de libro. Co-director de los Comentarios a la Constitución Española (Ed. Tirant lo Blanch 2018) Juez “ad hoc” del Tribunal Europeo de Derechos Humanos (junio 2008-enero 2015). Miembro del Consejo de Administración de la Agencia de Derechos Fundamentales de la Unión Europea (julio 2015-julio 2020).



Fernando Silva García

Fernando Silva García. Magistrado Federal en México, tiene el título de Doctor en Derecho Público por la Universidad Carlos III de Madrid, ha sido profesor visitante en la Universidad Pompeu Fabra, Barcelona (2008). Autor del libro Derechos Humanos. Efectos de las sentencias internacionales, México, Porrúa (2007), entre otros.

Precios matrícula

PRESENCIAL	HASTA 31-05-2023	HASTA 12-07-2023
Tarifa joven	25,00 EUR	81,00 EUR
General	-	116,00 EUR
Matrícula reducida general	-	98,00 EUR
Exención de matrícula	-	81,00 EUR
Matrícula especial doctorando	-	24,00 EUR
INVITACIÓN	-	0 EUR
ONLINE EN DIRECTO	HASTA 31-05-2023	HASTA 12-07-2023
Tarifa joven	25,00 EUR	81,00 EUR
General	-	116,00 EUR
Matrícula reducida general	-	98,00 EUR
Exención de matrícula	-	81,00 EUR
Matrícula especial doctorando	-	24,00 EUR
INVITACIÓN	-	0 EUR

Lugar

Palacio Miramar

Pº de Miraconcha nº 48. Donostia / San Sebastián

Gipuzkoa